R3580

EL MUNDO FERRETERO A TU SERVICIO

29292

TRUJILLO IMPORTADOR FERRETERO

IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO CIA. LTDA.
DISTRIBUIDOR A NIVEL NACIONAL

Dirección: AV. QUITUMBE ÑAN Oe3-114 y CALLE S33D (Urb. Quitumbe, Frente al Programa ... Quitumbe - Policía)
Telfs.: (593-2) 2686 981 / 2912 060 / 2912 061 / 2910 459 / 2910 370 / 2912 059 • FAX: (593-2) 2677 973
E- mail: jwtrujillo@andinanet.net iftrujillo@yahoo.es
Quito-Ecuador

Rocío

Quito, 15 de Julio del 2008

03 SEP 2008

17h

Superintendencia de Compañías
17 JUL. 2008
Registro de Sociedades

10 SEP 2008
ESCANEAR

Señores:
Súper Intendencia de Compañías
Presente

Jorge Wilfrido Trujillo Flores con CI 1705139564 en calidad de representante legal de la empresa Importador Ferretero Trujillo con RUC 1791932455001 me permito poner en su conocimiento que se ha realizado la cesión de participaciones por parte del señor Jorge Wilfrido Trujillo Flores de nacionalidad ecuatoriana a favor de los señores VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES de nacionalidad ecuatoriana y EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON de nacionalidad ecuatoriana, mediante escritura celebrada el 30 de junio del 2008, ante el señor Notario Vigésimo Cuarto, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, para lo cual me permito adjuntar copia certificada y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 4 de julio del 2008

Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos

Atentamente

Sr. Jorge Trujillo Flores
Gerente Empresa Importador Ferretero Trujillo CIA Ltda.

Ed. Copia cesión de participaciones

Cesión registrada
08/09/2008

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO VIGESIMO CUARTO

CESION DE PARTICIPACIONES

EN LA COMPAÑÍA

IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA

OTORGADA POR

JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES Y

GRACIELA MARLENE POZO COELLO

A FAVOR DE

VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES Y

EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON

POR: $ 20

P.C, Di 3 C.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador; hoy día lunes treinta (30) de junio de dos mil ocho; ante mi **DOCTORA LORENA PRADO MARCIAL, Notaria Vigésimo Cuarta Suplente del Distrito Metropolitano de Quito**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte los cónyuges señores **JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES Y GRACIELA MARLENE POZO COELLO**, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte los señores **VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES Y EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON**, igualmente cada uno de ellos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

edad, de estado civil casados entre sí los dos primeros y solteros los siguientes, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocerlos doy fe; bien instruidos por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que proceden de conformidad con la minuta que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente:- **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de Cesión de Participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y declaraciones:- **PRIMERA:- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de **CEDENTES**, los cónyuges señores **JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES Y GRACIELA MARLENE POZO COELLO**, casados entre sí, cada uno de ellos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** la señorita **VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES, soltera; y, el señor EDWIN VINICIO TRUJILLO LEÓN**, soltero, cada uno de ellos por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes, son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en este Distrito Metropolitano de Quito, con capacidad legal suficiente cual en derecho se requiere para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a) La Compañía **IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA"** se constituyó el veinte y cinco de marzo del dos mil cuatro, ante el Notario Noveno del Cantón Quito, doctor Juan Villacís Medina e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el veinte y siete de abril del dos

mil cuatro.- **b)** Mediante escritura pública otorgada el dieciséis de septiembre del año dos mil cuatro, ante el Notario Noveno del cantón Quito, marginada en el Registro Mercantil el ocho de octubre del dos mil cuatro, se produjo cesión de Participaciones en la compañía "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA".- **c)** Según escritura de cesión de participaciones de fecha dieciséis de septiembre del dos mil cuatro, ante el Notario Noveno Doctor Juan Villacís Medina, los cónyuges señores Diego Fernando Trujillo Vargas y Maritza Geovanna Andaluz Alvarez y los cónyuges Pedro Pablo Flores Ortega y Clara Margoth Trujillo Flores, cedieron sus participaciones a favor del señor Jorge Wilfrido Trujillo Flores y marginada en el Registro Mercantil el ocho de octubre del dos mil cuatro.- **d)** La Junta General extraordinaria de Socios de "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA", celebrada el veinte y cuatro de abril del dos mil ocho, resolvió por unanimidad autorizar al señor JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES, para ceda dos de las participaciones que posee en el capital de la compañía "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA", a favor de los señores VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES Y EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON.- **TERCERA:- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, los cónyuges señores **JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES** y con autorización de su cónyuge señora **GRACIELA MARLENE POZO COELLO**, cede dos participaciones que posee en la compañía "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA", a favor de los señores VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES Y EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON.- La cesión incluye todos los derechos

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

habidos y por haber que correspondan a la participación cedida, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la Compañía "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA", queda integrado así:

SOCIO	PARTICIPACIONES
JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES	98
VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES	1
EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON	1

CUARTA:- PRECIO.- Fijan los contratantes como precio de esta cesión el de DIEZ DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por cada participación cedida, que los cedentes declaran haberlo recibido de los cesionarios a su entera satisfacción, sin que tengan ningún reclamo que hacerles en lo posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- **QUINTA:- GASTOS E IMPUESTOS.-** Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasionen este contrato serán de cuenta de los Cedentes.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento.- Firmado).- **Doctora Zoila Mabel Trujillo Fonseca,** con matrícula profesional número cinco mil setecientos cuarenta del Colegio de Abogados de Pichincha".- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, con todo el valor legal.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que les fue a los comparecientes, por mí la Notaria, aquéllos se ratifican en

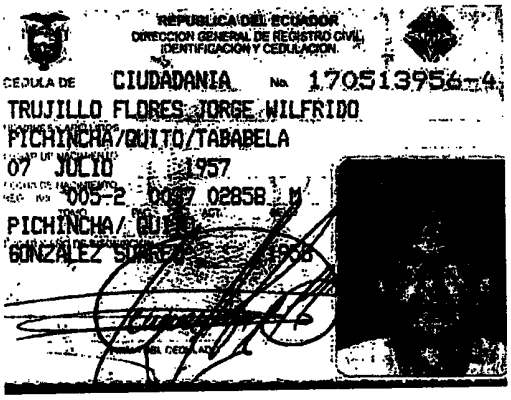

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170513956-4
TRUJILLO FLORES JORGE WILFRIDO
PICHINCHA/QUITO/TABABELA
07 JULIO 1957
005-2 0037 02858 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1968

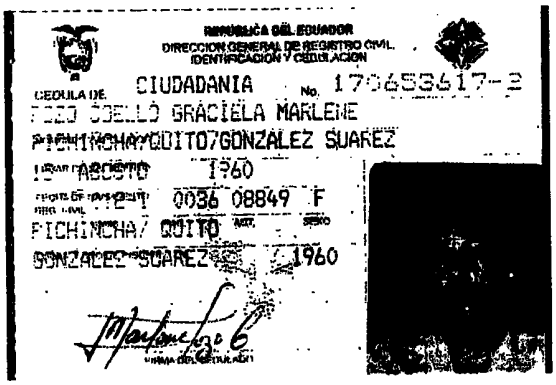

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170653617-2
POZO COELLO GRACIELA MARLENE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
[illegible] AGOSTO 1960
[illegible] 0036 08849 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

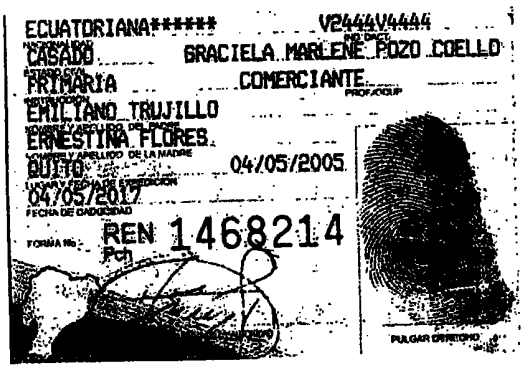

ECUATORIANA****** V2444V4444
CASADO GRACIELA MARLENE POZO COELLO
PRIMARIA COMERCIANTE
EMILIANO TRUJILLO
ERNESTINA FLORES
QUITO 04/05/2005
04/05/2017
REN 1468214
Pch
PULGAR DERECHO

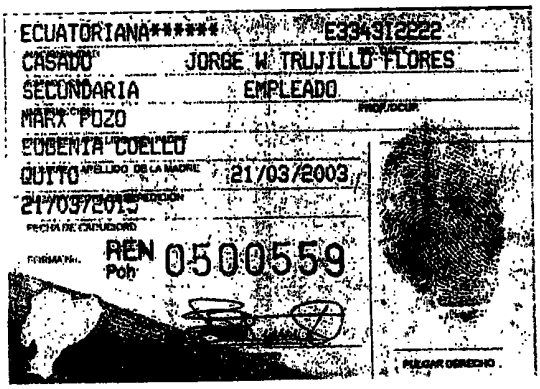

ECUATORIANA****** E334312222
CASADO JORGE W TRUJILLO FLORES
SECUNDARIA EMPLEADO
MARX POZO
EUDENTA COELLO
QUITO 21/03/2003
21/03/2015
REN 0500559
Pch
PULGAR DERECHO

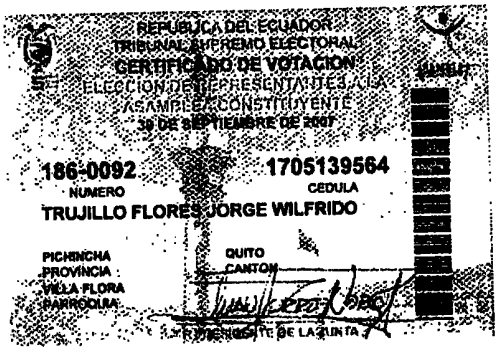

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCION DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007
186-0092 NUMERO
1705139564 CEDULA
TRUJILLO FLORES JORGE WILFRIDO
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON
VILLA FLORA PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

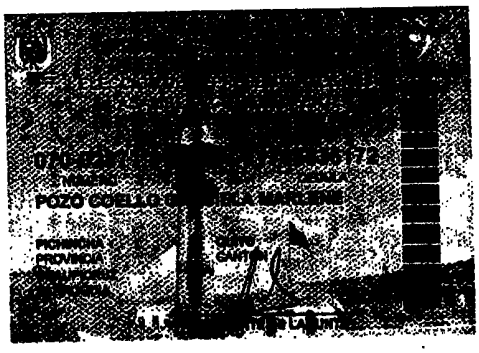

POZO COELLO
PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTON

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

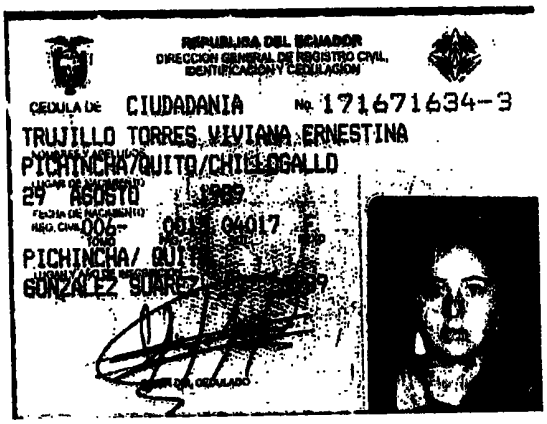
REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CEDULA DE CIUDADANIA No. 171671634-3
TRUJILLO TORRES VIVIANA ERNESTINA
PICHINCHA/QUITO/CHILLOGALLO
29 AGOSTO 1989
PICHINCHA/ QUI
GONZALEZ SUAREZ

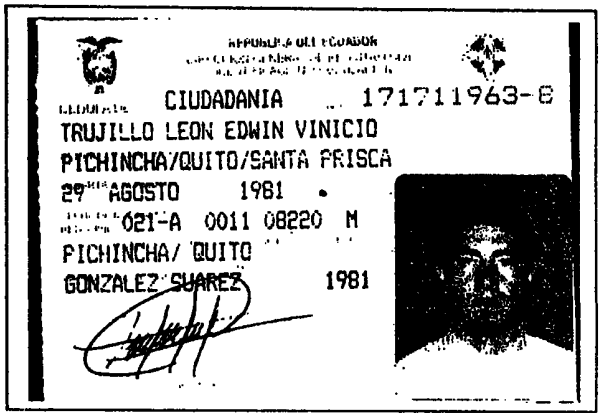
CIUDADANIA 171711963-6
TRUJILLO LEON EDWIN VINICIO
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
29 AGOSTO 1981
021-A 0011 08220 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1981

ECUATORIANA****** X43X312222
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JORGE WILFRIDO TRUJILLO
EDITH ANA TORRES
QUITO 27/06/2008
27/06/2020
REN 2831193

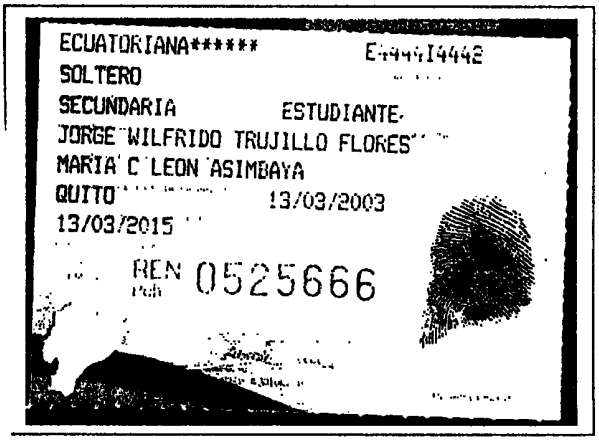
ECUATORIANA****** E444I4442
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES
MARIA C LEON ASIMBAYA
QUITO 13/03/2003
13/03/2015
REN 0525666

RAZON:- De conformidad con el artículo dieciocho, numeral quinto de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias de las cédulas de ciudadanía y certificados de votación que anteceden, son exactamente iguales a sus originales que me fueron presentados y que devolví a los interesados.- Quito, a treinta de junio de dos mil ocho.-

LA NOTARIA

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTO DE QUITO SUPLENTE

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de abril de 2008 , a las 17:00 hrs. En las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA", integrada por: Señor Jorge Wilfrido Trujillo Flores, Gerente; y, señora Graciela Marlene Pozo Coello, Presidenta, declara iniciada la sesión, con el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum legal e inicio de la sesión.
2. Conocimiento y aprobación a la propuesta de cesión de participaciones del Señor Jorge Wilfrido Trujillo Flores a favor de los señores VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES Y EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON.
3. Redacción y aprobación del acta de la sesión.
4. Clausura de la sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA".

La Presidenta declara que: el lugar, día, hora y orden del día de esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de Importador Ferretero Trujillo Cía. Ltda.", son los mismos que constan en la convocatoria de fecha 17 de abril del 2008.

El señor Jorge Wilfrido Trujillo Flores, manifiesta que es su decisión libre y voluntaria, la de ceder el 2 participaciones que le pertenecen en la compañía, a favor de señorita VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES, una participación; y, al señor EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON, una participación, manifiesta que esta decisión la comparte con su cónyuge la señora Graciela Marlene Pozo Coello, de manera que una vez aceptada la formalización de esta cesión firman conjuntamente, para lo que solicita la aprobación de la Junta. La Junta General de Socios, acepta la cesión de participaciones a favor de los señores VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES, una participación; y, al señor EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON, una participación y autorizan a cedente y cesionarios para que realicen las formalidades legales que correspondan a estos actos.

El nuevo cuadro de integración de capital de la compañía queda estructurado de la siguiente manera.

SOCIO	PARTICIPANTE S
JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES	98
VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES	1
EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON	1
TOTAL	100

NOTARIA VIGESIMO CUARTA QUITO - ECUADOR

La Presidenta declara un receso de quince minutos para que la Secretaria Ad-Hoc Señora Amanda Leonor Avila redacte el acta de la presente sesión en el libro de actas de la compañía.

Una vez redactada el acta, se reinicia la sesión y se da lectura del acta que es aprobada en forma unánime por los socios, en su totalidad y sin enmiendas, ratificando lo cual, firman los asistentes

SR. JORGE TRUJILLO FLORES
GERENTE

SRA. GRACIELA POZO COELLO
PRESIDENTE

Finalmente, la Presidenta declara clausurada la sesión, siendo las dieciocho horas del veinte y cuatro de abril del 2008.

Sra. Amanda Avila Arce
Secretaria Ad-hoc

RAZON.- La presente acta es copia auténtica de la que consta en el libro de actas de "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑÍA LIMITADA."

CERTIFICACION

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO CIA. LTDA.", certifico que la Junta General extraordinaria y universal de socios de la compañía, celebrada el 24 de abril del 2008, autorizó por unanimidad al señor JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES, para que ceda 2 de sus participaciones en la compañía a los señores **VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES Y EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON.**

Por la cesión de participaciones autorizada, el capital socila de la compañía queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES
JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES	**98**
VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES	**1**
EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON	**1**
TOTAL	**100**

Confiero este certificado en virtud de mandato constante en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

Quito, 30 de junio del 2008

SR. JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES
GERENTE GENERAL
"IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO CIA. LTDA.",

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

todas y cada una de sus partes y, para constancia, firman conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual., doy fe .-

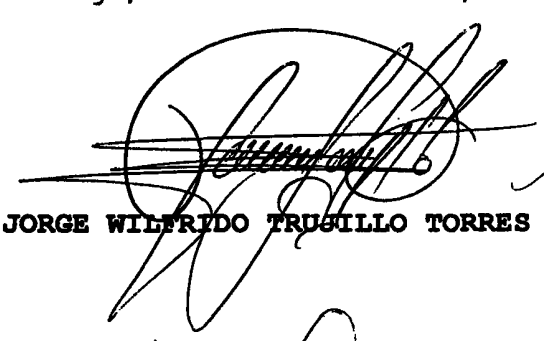

JORGE WILFRIDO TRUJILLO TORRES C.C. 1705139564

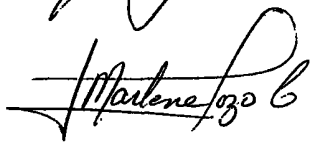

GRACIELA MARLENE POZO COELLO C.C. 1706536172

VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES C.C. 1716416343

EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON C.C 1717119638

FIRMADO).- DOCTORA LORENA PRADO MARCIAL, NOTARIA VIGESIMO CUARTA SUPLENTE DEL CANTON QUITO.- (HAY UN SELLO).-

Se o-

torgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la **CESION DE PARTICIPACIONES**, otorgada por los señores JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES Y GRACIELA MARLENE POZO COELLO, a favor de los **señores VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO FLORES Y EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON**, sellada y firmada en Quito, a treinta de junio de dos mil ocho.-

EL NOTARIO

Dra. Lorena Prado Marcial
NOTARIA VIGESIMO CUARTA DE
QUITO SUPLENTE

NOTARIA VIGESIMO CUARTA
QUITO - ECUADOR

RAZON: Tome nota al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO COMPAÑIA LIMITADA otorgada ante mi con fecha veinte y cinco de marzo del dos mil cuatro LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA JORGE WILFRIDO TRUJILLO FLORES Y GRACIELKA MARLENE POZO COELLO A FAVOR DE VIVIANA ERNESTINA TRUJILLO TORRES Y EDWIN VINICIO TRUJILLO LEON otorgada ante el NOTARIO VEINTE Y CUATRO DEL CANTON QUITO CON FECHA TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL OCHO y que antecede .- Quito a dos de julio del dos mil ocho.

Dr. Juan Villacis M.

DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO ENCARGADO

NOTARIA NOVENA
Quito - Ecuador
Dr. Juan Villacis Medina

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número:**1057** de REGISTRO MERCANTIL de veintisiete de abril del dos mil cuatro, a fs. 887, tomo 135 correspondiente a la Constitución de la compañía " **IMPORTADOR FERRETERO TRUJILLO CIA. LTDA.**" lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, cuatro de julio de dos mil ocho. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

Ng